

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio**ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
APOYO A ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL
AUTOEMPLEO** Línea I: entidades asociativas de la economía social. Línea II: entidades asociativas del autoempleo.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE											
Nombre de la entidad:											
Siglas:							NIF:				
Teléfono:					Email:						
Domicilio social	Dirección (vía, número...)										
	Municipio (Provincia)						CP				
Domicilio a efectos de notificaciones	Dirección (vía, número...)										
	Municipio (Provincia)						CP				
Correo electrónico a efectos de notificaciones:											
Cuenta bancaria (24 dígitos incluido IBAN):											
IBAN		ENTIDAD			SUCURSAL		D.C.		NUMERO DE CUENTA		
*Designar cuenta bancaria de alta en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En caso de no tener cuenta de alta en el referido sistema, adjuntar cumplimentado el Modelo para Alta de Terceros.											
DATOS DE LA REPRESENTACIÓN											
(A cumplimentar por la persona que ostenta la representación de la entidad para la solicitud de la subvención y la atención de los sucesivos trámites relacionados con la misma.)											
Nombre y apellidos:							SEXO:				
							<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER				
DNI:											
SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE											
Como representante de la entidad arriba identificada, con poder para solicitar la subvención y atender los trámites de la misma, SOLICITO una subvención por importe de _____ euros y DECLARO RESPONSABLEMENTE :											
PRIMERO: Que son ciertos los datos expresados en la solicitud por la que se solicita la subvención, que los datos obrantes en los documentos aportados están vigentes a fecha actual y que se cumplen los requisitos establecidos en los artículos 2 y 3 de las bases reguladoras.											
SEGUNDO: Que la subvención solicitada se destinará a la financiación de los gastos de la entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de las bases reguladoras.											
TERCERO: Que ACEPTO la subvención que, una vez instruido el procedimiento, pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se derivan.											
CUARTO: Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que impiden obtener la condición de beneficiarios.											
QUINTO:											
<input type="checkbox"/> Declaro no haber solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones para la misma finalidad que la que se solicita (procedente de cualquier administración o ente público, nacional o internacional).											
<input type="checkbox"/> Declaro haber solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones para la misma finalidad que la que se solicita (procedente de cualquier administración o ente público, nacional o internacional) que se mencionan a continuación:											



Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio

ORGANISMO	CONVOCATORIA	EXPEDIENTE	ESTADO (solicitada, concedida o pagada)	FECHA	IMPORTE

DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA			
NIF ENTIDAD SOLICITANTE			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que se recaben de otros organismos públicos los datos de identidad de la persona jurídica y apor- to con la presente solicitud.			
NIF REPRESENTANTE			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que se recaben de otros organismos públicos los datos de identidad de la persona jurídica y apor- to con la presente solicitud.			
DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN			
<input type="checkbox"/> Aportado con la presente solicitud en el caso de que no sea un dato inscrito en el registro competente, conforme al apartado siguiente.			
CERTIFICADO DEL REGISTRO competente acreditativo de que la entidad se encuentra inscrita y no disuelta ni en proceso de disolución, composición de sus órganos de gobierno y representación y su inscripción como sin ánimo de lucro, en su caso, en el siguiente registro de la Comunidad Autónoma de Extremadura:			
<input type="checkbox"/> Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura.			
<input type="checkbox"/> Oficina Pública de Depósito de Estatutos de Asociaciones Sindicales y Empresariales.			
<input type="checkbox"/> Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura			
<input type="checkbox"/> Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos de Extremadura			
<input type="checkbox"/> Otro: _____			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que se recaben estos extremos del registro público señalado y apor- to con la presente solicitud el certificado en vigor con los datos señalados.			
CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE CORRIENTES CON LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			
<input type="checkbox"/> Aportado con la presente solicitud.			
<input type="checkbox"/> AUTORIZO EXPRESAMENTE a que se recabe del organismo público correspondiente.			
CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE CORRIENTES CON LA HACIENDA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA			
<input type="checkbox"/> Aportado con la presente solicitud.			
<input type="checkbox"/> AUTORIZO EXPRESAMENTE a que se recabe del organismo público correspondiente.			
CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE CORRIENTES CON LA SEGURIDAD SOCIAL			
<input type="checkbox"/> Aportado con la presente solicitud.			
<input type="checkbox"/> AUTORIZO EXPRESAMENTE a que se recabe del organismo público correspondiente.			
De conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas no requerirán datos o documentos que hayan sido aportados por las interesadas. En caso de no oponerse a que el órgano gestor recabe los mismos, consigne los siguientes datos:			
DOCUMENTO	ÓRGANO GESTOR	Nº EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN



Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Sólo se valorarán los apartados que la entidad solicitante indique expresamente a continuación. La documentación acreditativa de estos extremos habrá de presentarse junto con la solicitud de subvención, en caso de señalar algún criterio para su valoración y no aportar la documentación acreditativa, se le solicitará por el órgano instructor y en caso de no aportarla se le tendrá por decaída en su derecho al trámite y no se considerará para su valoración el criterio o criterios correspondientes.

Representación institucional. (Presencia en órganos colegiados de las administraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, constituidos específicamente como órganos de interlocución en materia de promoción, fomento y difusión de la economía social o el trabajo autónomo, que hayan tenido actividad efectiva en los dos años anteriores a la publicación de la convocatoria).

- Órgano/Administración: _____
- Órgano/Administración: _____
- Órgano/Administración: _____
- Órgano/Administración: _____

La documentación que habrá de aportarse para acreditar la concurrencia de este criterio, tanto de participación como de actividad efectiva, tendrá que ser emitida por el órgano administrativo responsable correspondiente, y tendrá que referirse expresamente a la última reunión o actuación del órgano en cuestión.

Trabajos de colaboración (Con las administraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se acrediten mediante la firma de Pactos, Planes, Estrategias o instrumentos asimilables, directamente relacionados con la promoción, fomento y difusión de la economía social o el trabajo autónomo y que estén vigentes en el momento de la publicación de la convocatoria).

- Instrumento/Administración: _____
- Instrumento/Administración: _____
- Instrumento/Administración: _____
- Instrumento/Administración: _____

La documentación que habrá de aportarse para acreditar la concurrencia de este criterio, tanto de la colaboración como de la vigencia, tendrá que ser emitida por el órgano administrativo responsable del instrumento en cuestión.

Volumen de afiliación que representan las entidades.

- Línea I, se computará el número de entidades asociadas/socias: _____
- Línea II, se computará el número de trabajadores/as autónomos/as: _____ Dato desagregado por sexo (dato requerido a efectos estadísticos) _____ socias _____ socios.

La documentación acreditativa del volumen de afiliación será el certificado del Registro correspondiente aportado junto con la solicitud o recabado de oficio por el órgano instructor siempre que la interesada no se haya opuesto en el apartado correspondiente del presente Anexo.

Si no fuera un dato inscribible, se aportará una certificación de la entidad emitida por la persona con competencia para hacerlo.

Participación de la mujer en los órganos de gobierno y representación de las entidades asociativas.

Porcentaje de participación: _____

La documentación acreditativa del porcentaje de mujeres en los órganos de gobierno y representación será la expedida por el registro correspondiente relativa a la composición de tales órganos y que constará en el certificado aportado junto con la solicitud, o se recabará de oficio por el órgano instructor siempre que la interesada no se haya opuesto en el apartado correspondiente del presente Anexo.

Si no fuera un dato inscribible, se aportará una certificación de la entidad emitida por la persona con competencia para hacerlo.

Plantilla laboral de la entidad durante los tres meses anteriores al de la presentación de la solicitud, sin computar a estos efectos a las personas que integren el órgano de gobierno y representación de la entidad.

Número de personas trabajadoras a tiempo completo: _____

Número de personas trabajadoras a tiempo parcial: _____

Número de contratos de los señalados anteriormente que son indefinidos: _____

Número de contratos de los señalados anteriormente que son con mujeres: _____

La acreditación se realizará mediante la aportación de la vida laboral de la entidad referida a los tres meses inmediatamente anteriores al de presentación de la solicitud, o bien será recabada por el órgano instructor, salvo que la representación de la entidad se oponga.

ME OPONGO a que el órgano instructor recabe el certificado de vida laboral de la entidad referido a los tres meses anteriores a la presentación de esta solicitud.

**CLÁUSULAS DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
- Dirección: Av/ Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es - Teléfono: 924002131.
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades:
Gestionar las solicitudes de ayudas y/o subvenciones.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE núm. 276, de 18 de noviembre). Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 59, de 25 de marzo).

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser comunicados a:

En el supuesto de que las ayudas estén financiadas total o parcialmente con fondos europeos, los datos personales tratados en este procedimiento podrán ser cedidos a la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos para llevar a cabo las verificaciones administrativas previas a la declaración de gastos a la Comisión Europea, conforme el artículo 125 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo. Asimismo podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado cuando así lo prevea una norma de derecho de la Unión Europea o una ley nacional, que determine las cesiones como consecuencia del cumplimiento de una obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD. Cualquier cesión de datos no incluida en los supuestos indicados anteriormente, requerirá del previo consentimiento por parte del interesado al organismo u órgano de la Administración Pública que solicite la cesión de los datos por precisarlos para el ejercicio de sus competencias.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión,

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio

cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: <http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

Fecha, lugar y firma:

La representación legal de la entidad

**SRA. DIRECTORA GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES, AVDA. LUIS RAMALLO S/N 06800 MÉRIDA**